

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 3.792/2023

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 148, de fecha 4 de agosto de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 42/2023, mediante Crédito Extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de julio de 2023, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y

plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

**1. Crédito extraordinario:**

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	76.292,45 €
Total	76.292,45 €

**Financiación: Remanente de Tesorería**

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	76.292,45 €
Total	76.292,45 €

Palma del Río, 30 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María de los Ángeles Zamora Cabrera.